Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

SOLICITUD COTIZACIÓN
FO-AB-75
23-07-2020
V. 01

Yopal, 24 de marzo de 2026

Señores:
COMUNIDAD COMERCIAL EN GENERAL
ATN:
DIRECCIÓN:
EMAIL:
TELÉFONO:

REF: Solicitud de cotización

Cordial saludo.

Mediante la presente, el Departamento de Casanare, entidad de orden público, lo invita a presentar cotización, a todo costo, del servicio relacionado continuación, a fin de establecer el presupuesto oficial para el proceso de contratación cuyo objeto es: SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO, ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICOS DE LOS RESULTADOS, PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS DENTRO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
1. EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA PARA VÍAS O DISEÑOS DE PLACAS HUELLAS							
1	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material cohesivo (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	
2	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material granular (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	
3	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Conservación y transporte de muestras de suelo Norma INV E - 103 - 13	Unidad	1	
4	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Toma de muestras de suelos en superficie Norma INV E - 104-13	Unidad	1	

5	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Contenido de humedad de los suelos Norma INV E - 122-13	Unidad	1	
6	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de los tamaños de las partículas Norma INV E - 123-13	Unidad	1	
7	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite líquido de los suelos Norma INV E - 125-13	Unidad	1	
8	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite plástico de los suelos Norma INV E - 126-13	Unidad	1	
9	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de suelo expansivo Norma INV E 132-13	Unidad	1	
10	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Ensayo modificado de compactación Norma INV E - 142-13	Unidad	1	
11	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	CBR de suelos compactados en laboratorio y sobre muestras inalteradas Norma INV E 148-13	Unidad	1	
12	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Informe geotécnico con calculo CBR de diseño por tramo evaluado	Unidad	1	
13	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Alquiler de camioneta diaria para transporte de equipos para la toma de muestras y recolección de muestras de estudios de suelos.	Unidad	1	

Los valores unitarios cotizados deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen debido a la presentación de oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública. (Estampilla Pro-Cultura: 1,00%, Estampilla Pro-Adulto: 3,00%, Estampilla Pro-Desarrollo: 1,00%, Estampilla Pro-Unitrópico: 1,50%, Tasa Pro Deporte: 2,50%, impuesto de Timbre: 1,00% y RETEICA: La que aplique al municipio, así como los impuestos que pueden afectar sus precios y que se causen por la ejecución del contrato, tales como:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Impuesto a las ventas, a la Renta, Industria y Comercio, el valor que ocasione la constitución de garantías, así como las deducciones, retenciones y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes.

El producto del objeto a contratar corresponde al SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO, ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICOS DE LOS RESULTADOS, PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS DENTRO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE realizados a través de servicios técnicos especializados contratados bajo la modalidad de **monto agotable** por un valor total de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00) conforme al estudio de mercado de la presente solicitud de cotización.

Estos ensayos y laboratorios constituyen insumo fundamental para la formulación, estructuración y evaluación de proyectos de inversión en etapa de preinversión, contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 *"Oportunidades para Casanare"*, contribuyendo al cumplimiento de la meta de producto relacionada con la elaboración de estudios de pre-inversión de la infraestructura de la red vial regional del departamento de Casanare.

Los ensayos y laboratorios referidos para la solicitud de cotización se encuentran conforme a la normativa INVIAS referida en la columna de especificación técnica.

Nota: La Cotización puede dirigirse al correo institucional de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Casanare (obras@casanare.gov.co y autoconstruccion@casanare.gov.co)

La cotización debe ser presentada conforme al anexo adjunto: **FORMATO DE COTIZACIÓN,** adjuntando los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Revisó: **FREDY MORENO GUIO**
Abogado - Profesional contratado

Revisó: **MARIA ALEJANDRA MERCHAN** AM
Abogada - Profesional contratado

Elaboró: **JHONATAN DAVID CASTRO BELTRAN**
Ingeniero Civil- Profesional contratado

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

Anexo FORMATO DE COTIZACIÓN

Ciudad, (Día) _____ (Mes) _____ (Año) _____

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaria de _____
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El(La) suscrito(a) _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No._____ expedida en _____, en calidad de representante legal de _____ me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: _____

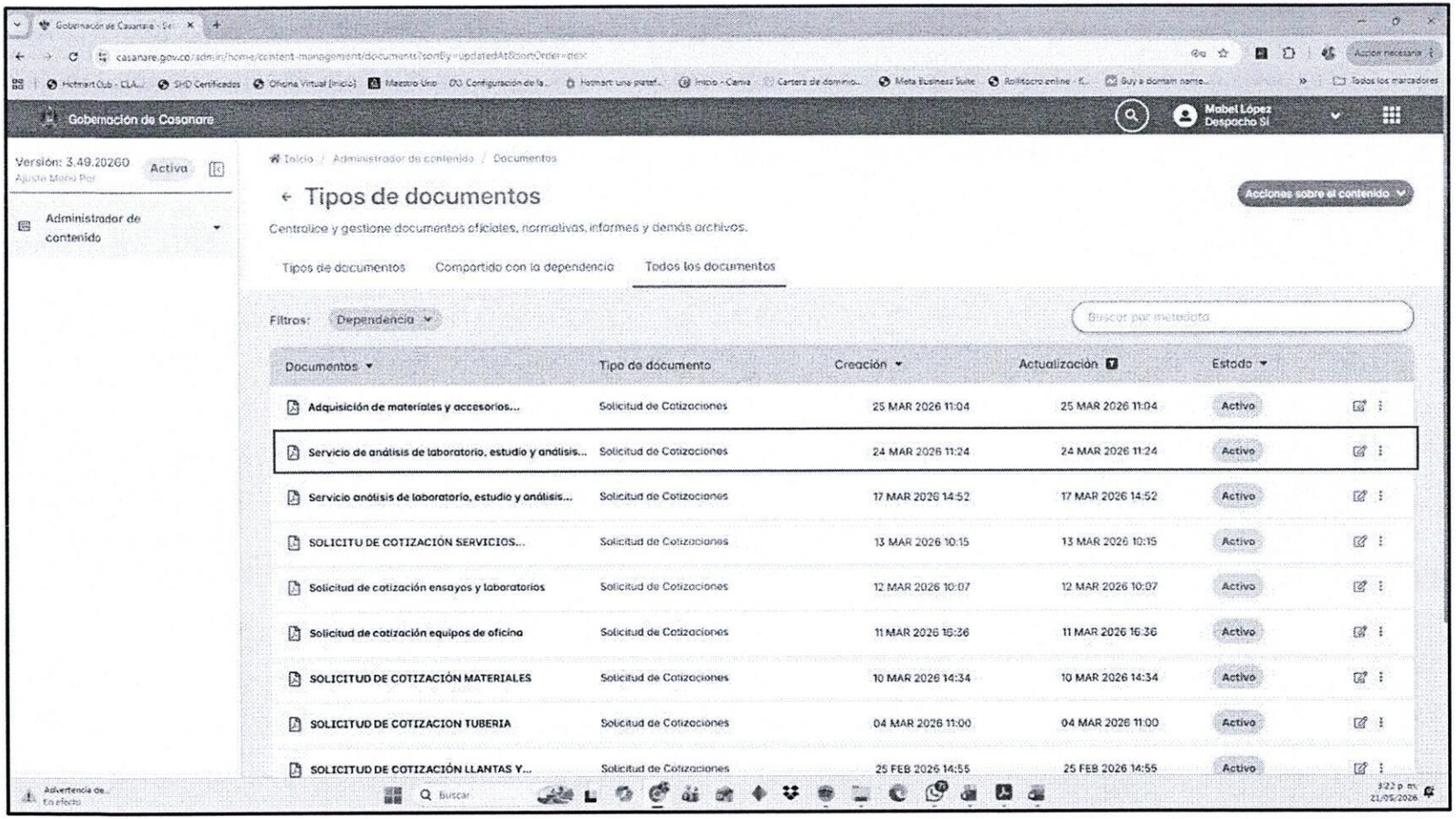
Se anexan los siguientes documentos:

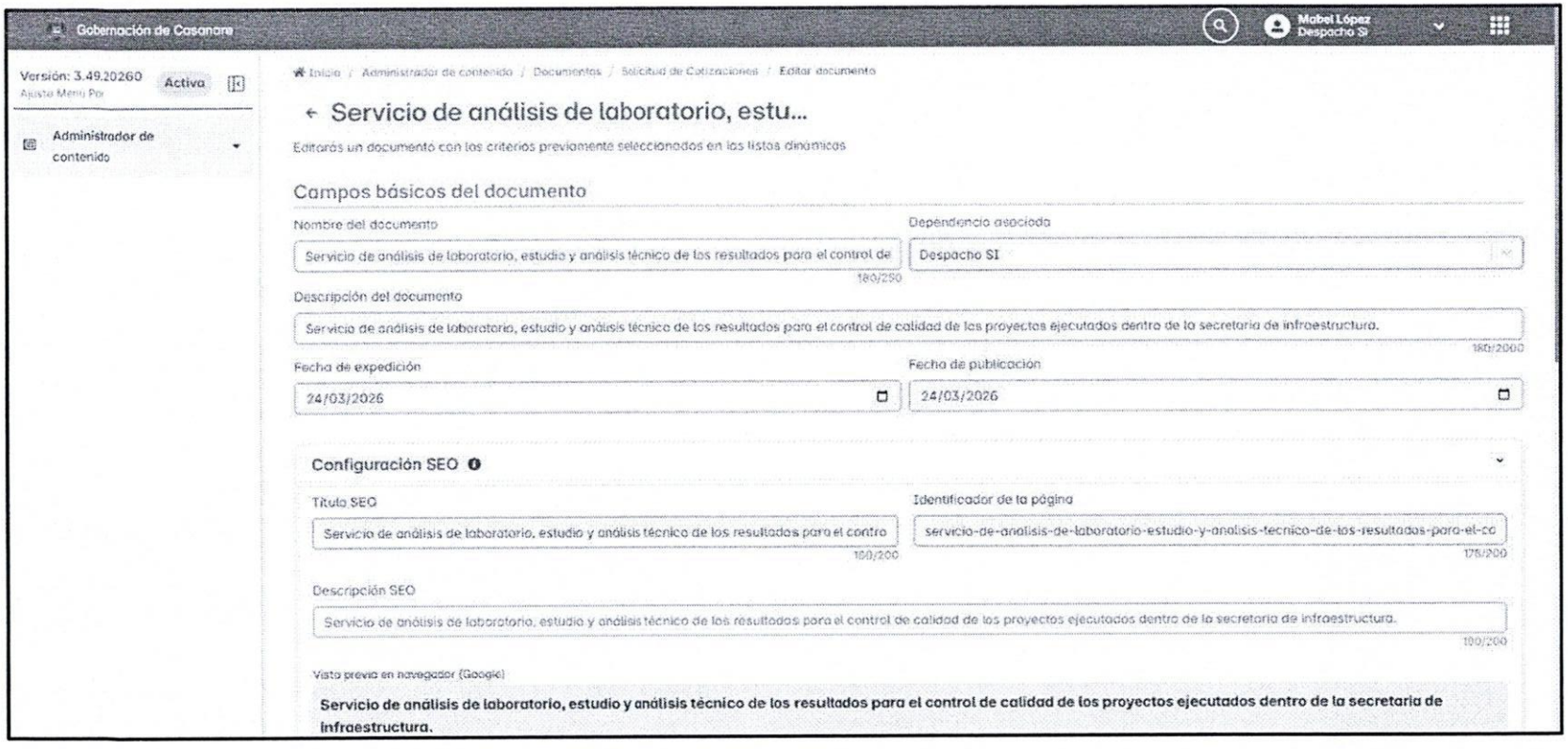
1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

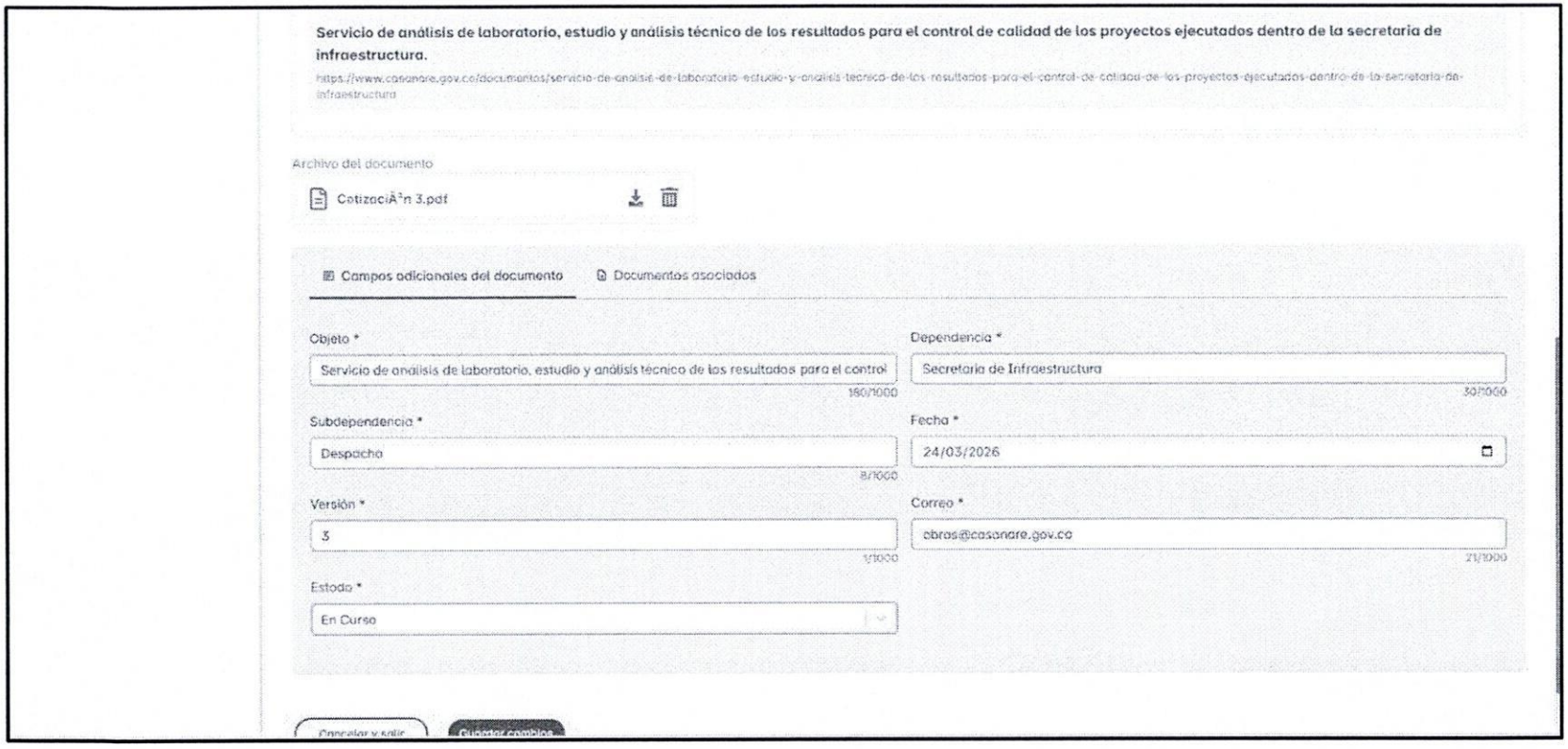
Atentamente,

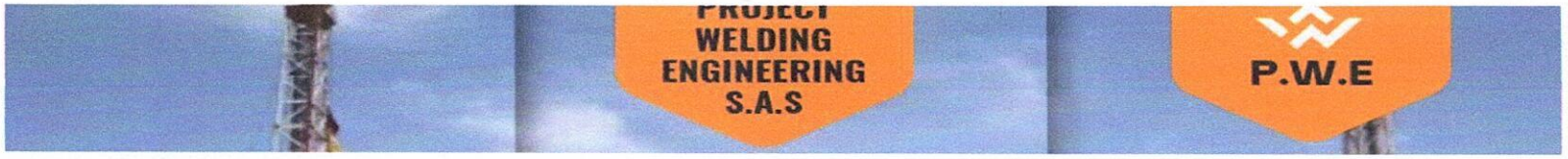
Nombre: _____
C.C: _____
Cargo: _____

CAPTURA EVENTO DE COTIZACION.




Gobernación de Casanare
Mabel López
Despacho SI
Versión: 3.49.20260
Activa
Ajuste Menú Por
Administrador de contenido
Inicio / Administrador de contenido / Documentos / Solicitud de Cotizaciones / Editar documento
Servicio de análisis de laboratorio, estu...
Editarás un documento con los criterios previamente seleccionados en las listas dinámicas
Campos básicos del documento
Nombre del documento
Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el control de
180/250
Dependencia asociada
Despacho SI
Descripción del documento
Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el control de calidad de los proyectos ejecutados dentro de la secretaria de infraestructura.
180/2000
Fecha de expedición
24/03/2026
Fecha de publicación
24/03/2026
Configuración SEO
Título SEO
Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el contro
160/200
Identificador de la página
servicio-de-analisis-de-laboratorio-estudio-y-analisis-tecnico-de-los-resultados-para-el-co
175/200
Descripción SEO
Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el control de calidad de los proyectos ejecutados dentro de la secretaria de infraestructura.
100/200
Vista previa en navegador (Google)
Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el control de calidad de los proyectos ejecutados dentro de la secretaria de infraestructura.


Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el control de calidad de los proyectos ejecutados dentro de la secretaria de infraestructura.
https://www.casanare.gov.co/documentos/servicio-de-analisis-de-laboratorio-estudio-y-analisis-tecnico-de-los-resultados-para-el-control-de-calidad-de-los-proyectos-ejecutados-dentro-de-la-secretaria-de-infraestructura
Archivo del documento
CotizaciÃ³n 3.pdf
Campos adicionales del documento
Documentos asociados
Objeto *
Servicio de análisis de laboratorio, estudio y análisis técnico de los resultados para el control
180/1000
Dependencia *
Secretaria de Infraestructura
30/1000
Subdependencia *
Despacho
8/1000
Fecha *
24/03/2026
Versión *
3
1/1000
Correo *
obras@casanare.gov.co
21/1000
Estado *
En Curso



Yopal, 26 de marzo 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaria de Infraestructura
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El suscrito Nairo Inain Perez Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.118.537.409 expedida en Yopal - Casanare, en calidad de representante legal de PROJECT WELDING ENGINEERING S.A.S me permito presentar la cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
1. EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA PARA VÍAS O DISEÑOS DE PLACAS HUELLAS							
1	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material cohesivo (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	$ 193,500.00
2	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material granular (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	$ 232,000.00
3	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Conservación y transporte de muestras de suelo Norma INV E - 103 - 13	Unidad	1	$ 86,500.00
4	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Toma de muestras de suelos en superficie Norma INV E - 104-13	Unidad	1	$ 132,500.00
5	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Contenido de humedad de los suelos Norma INV E - 122-13	Unidad	1	$ 31,000.00
6	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de los tamaños de las partículas Norma INV E - 123-13	Unidad	1	$ 72,500.00
7	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite líquido de los suelos Norma INV E - 125-13	Unidad	1	$ 70,500.00
8	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite plastico de los suelos Norma INV E - 126-13	Unidad	1	$ 69,500.00
9	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de suelo expansivo Norma INV E 132-13	Unidad	1	$ 217,000.00
10	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Ensayo modificado de compactación Norma inv e - 142-13	Unidad	1	$ 288,000.00
11	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	CBR de suelos compactados en laboratorio y sobre muestras inalteradas Norma INV E 148-13	Unidad	1	$ 319,500.00
12	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Informe geotecnico con calculo CBR de diseño por tramo evaluado	Unidad	1	$ 920,000.00
13	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Alquiler de camioneta diaria para transporte de equipos para la toma de muestras y recolección de muestras de estudios de suelos.	Unidad	1	$ 920,000.00

CORREGIMIENTO MATA DE LIMON
YOPAL CASANARE
CELULAR 321 786 32 83
projectpwe@gmail.com

CCS Consejo Colombiano de Seguridad | RUC® Registro Uniforme para Contratistas

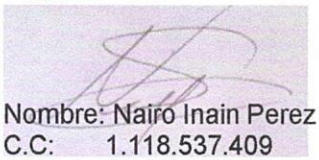
Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 2 meses desde la fecha ofertada

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente:



Nombre: Nairo Inain Perez Sierra
C.C: 1.118.537.409
Cargo: Gerente.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/03/2026 - 17:43:07
Recibo No. S001030404, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VzC3hDUUYj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROJECT WELDING ENGINEERING S.A.S
Sigla : P.W.E S.A.S.
Nit : 901773303-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 175089
Fecha de matrícula: 09 de noviembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de septiembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CORREGIMIENTO MATA DE LIMON
Barrio : VEREDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : projectpwe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217863283
Teléfono comercial 2 : 3127872328
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CORREGIMIENTO MATA DE LIMON
Barrio : VEREDA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : projectpwe@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2023, con el No. 47282 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROJECT WELDING ENGINEERING S.A.S, Sigla P.W.E S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Soldadura especializada, soldadura estructural, soldadura líneas bajas, soldadura Asme, soldadura APEI, alquiler de equipo de construcción, maquinaria y vehículos, toma de muestra, ensayos y análisis técnicos de laboratorio de suelos, concretos, materiales pétreos y asfalto, Patología de la construcción y estabilización de taludes y vías, compensaciones ambientales, procesos de biorremediación, índices de calidad de agua, inventarios ambientales, diseño de planes de manejo ambiental, diseño de planes de gestión ambiental, interventorías de obras civiles, ambientales y financieras, transporte de materiales, alquiler de maquinaria

amarilla, suministro de dotación y equipos para seguridad y salud en trabajo, seguridad vial, venta de bienes en general a nivel nacional, como la realización de cualquier actividad civil y/o comercial licita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2023 con el No. 47282 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	NAIRO INAIN PEREZ SIERRA	C.C. No. 1.118.537.409

SUBGERENTE ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO C.C. No. 35.262.679

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7730
Actividad secundaria Código CIIU: C3312
Otras actividades Código CIIU: M7120 C2790

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $39.600.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 07/03/2026 - 17:43:07
Recibo No. S001030404, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VzC3hDUUYj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

141219748241

4. Número de formulario

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

9 0 1 7 7 3 3 0 3 1 Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación

Persona jurídica 1

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social

PROJECT WELDING ENGINEERING S.A.S

36. Nombre comercial 37. Sigla

P.W.E S.A.S.

UBICACIÓN

38. País 39. Departamento 40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA 1 6 9 Casanare 8 5 Yopal 0 0 1

41. Dirección principal

CORREGIMIENTO MATA DE LIMON

42. Correo electrónico PROJECTPWE@GMAIL.COM

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 1 7 8 6 3 2 8 3 45. Teléfono 2 3 1 2 7 8 7 2 3 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7730	20231103	3312	20231103	7120279	0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

53. Código 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma 56. Tipo

Exportadores

1	2	3

57. Exportadores

58. CPC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2025-11-08 / 11:15:01AM

Sin perjuicio de las verificaciones de la DIAN, actúa en
Firma autorizada:

(415)7707232489984(8020) 000014121974824 1

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Firma del solicitante:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Servicio

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219748241

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 7 7 3 3 0 3 1

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico: 4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento — 1. Constitución — 2. Reforma

71. Clase	0 4
72. Número	
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 0 1
74. Número de notaría	
75. Entidad de registro	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 1 0 9
77. No. Matrícula mercantil	1 7 5 0 8 9
78. Departamento	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 1 1 0 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 1 1 1 7		-
2	1 2 5	2 0 2 3 1 1 1 7		-
3	8 1	2 0 2 3 1 1 0 9		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

(415)7707212489984(8020) 000014121974824 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219748241

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 7 7 3 3 0 3 1

6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico: 4 4

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN (1 8)

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 3 1 1 0 9

1

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní

101. Número de identificación: 1 3 1 1 1 8 5 3 7 4 0 9

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: PEREZ

105. Segundo apellido: SIERRA

106. Primer nombre: NAIRO

107. Otros nombres: INAIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL (1 9)

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 3 1 1 0 9

2

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan

101. Número de identificación: 1 3 3 5 2 6 2 6 7 9

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: BOGOTA

105. Segundo apellido: MENDIVELSO

106. Primer nombre: ZULY

107. Otros nombres: MILADY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

3

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

4

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

5

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social [illegible] legal

(415)7707212489984(8020) 000014121974824 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.118.537.409**

PEREZ SIERRA

APELLIDOS

NAIRO INAIN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1987**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-MAR-2006 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-00912003-M-1118537409-20170609 **0055**752357A 1 9910031421

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 15:50:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118537409
Código de Verificación	111853740926052515 5032

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296635630

PIB
15:53:17

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAIRO INAIN PEREZ SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118537409:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 03:55:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118537409** y Nombre: **NAIRO INAIN PEREZ SIERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140822396** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:00:32 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118537409**

Apellidos y Nombres: **PEREZ SIERRA NAIRO INAIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:03:50 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118537409,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEPARTAMENTO DE CASANARE** , con NIT **892099216-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Yopal 26 marzo 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaria de Infraestructura
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

La suscrita Zuly Milady Bogotá Mendivelso, identificada con la cédula de ciudadanía No 35.262.679 expedida en Villavicencio, en calidad de representante legal de INGENIERÍA BIENES Y SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S me permito presentar la cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
1. EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA PARA VÍAS O DISEÑOS DE PLACAS HUELLAS							
1	**81101500**	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material cohesivo (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	$ 191.000,00
2	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material granular (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	$ 230.000,00
3	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Conservación y transporte de muestras de suelo Norma INV E - 103 - 13	Unidad	1	$ 85.000,00
4	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Toma de muestras de suelos en superficie Norma INV E - 104-13	Unidad	1	$ 131.000,00
5	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Contenido de humedad de los suelos Norma INV E - 122-13	Unidad	1	$ 25.000,00
6	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de los tamaños de las partículas Norma INV E - 123-13	Unidad	1	$ 65.000,00
7	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite líquido de los suelos Norma INV E - 125-13	Unidad	1	$ 55.000,00

8	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite plástico de los suelos Norma INV E - 126-13	Unidad	1	$ 55.000,00
9	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de suelo expansivo Norma INV E 132-13	Unidad	1	$ 185.000,00
10	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Ensayo modificado de compactación Norma inv e - 142-13	Unidad	1	$ 260.000,00
11	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	CBR de suelos compactados en laboratorio y sobre muestras inalteradas Norma INV E 148-13	Unidad	1	$ 250.000,00
12	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Informe geotécnico con calculo CBR de diseño por tramo evaluado	Unidad	1	$ 780.000,00
13	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Alquiler de camioneta diaria para transporte de equipos para la toma de muestras y recolección de muestras de estudios de suelos.	Unidad	1	$ 850.000,00

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 2 meses desde la fecha ofertada

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Nombre: Zuly Milady Bogotá Mendivelso
C.C: 35.262.679
Cargo: Gerente

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2026 - 15:55:23
Recibo No. S001034019, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XqwhhUsbcz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : IBS LAB DE COLOMBIA S.A.S.
Nit : 901417922-5
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 151698
Fecha de matrícula: 30 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de noviembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 20 26-30
Barrio : BRR BICENTENARIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : ibservicios2004@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143200284
Teléfono comercial 2 : 3127872328
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 20 26-30
Barrio : BRR BICENTENARIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : ibservicios2004@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de septiembre de 2020 de Único Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2020, con el No. 38401 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada IBS LAB DE COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 22 de abril de 2022 de la Unico Socio Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022, con el No. 42545 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control MODIFICACION SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de

transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social toma de muestra, ensayos y análisis técnicos de laboratorio de suelos, concretos, materiales pétreos y asfalto, servicios de interventorías, transporte de materiales, alquiler de maquinaria y equipos, venta de bienes en general a nivel nacional, como la realización de cualquier actividad civil y/o comercial lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista y un suplente, que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas designado para un término de indefinido hasta que la asamblea general de accionistas así lo decida. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier

forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 07 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2022 con el No. 42515 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO	C.C. No. 35.262.679
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SIN DESIGNACION	**********

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 22 de abril de 2022 de la Unico Socio Accionista de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022, con el No. 42545 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificacion situacion de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO
CONTROLANTE
Identificación: 35262679
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 85001 - Yopal
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : IBS LAB DE COLOMBIA S.A.S.
Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7120
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: F4390

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INGENIERIA BIENES Y SERVICIOS DE COLOMBIA
Matrícula No.: 87662
Fecha de Matrícula: 18 de agosto de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 20 NO.26-30 BICENTENARIO
Barrio : BRR BICENTENARIO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $341.011.750,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7120.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/03/2026 - 15:55:23
Recibo No. S001034019, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XqwhhUsbcz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141233409151

(415)7707212489984(8020) 000014123340915 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 7 9 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
IBS LAB DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
IBS LAB DE COLOMBIA S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 20 26 30 BRR BICENTENARIO

42. Correo electrónico ibservicios2004@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 2 0 0 2 8 4	3 1 2 7 8 7 2 3 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	2 0 2 0 0 9 2 2	4 9 2 3	2 0 2 0 0 9 2 2					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	14	42	47	48	52	55																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOGOTA MENDIVELSO ZULY MILADY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233409151

(415)7707212489984(8020) 000014123340915 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 7 9 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personeria jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	1 2
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 3 0	2 0 2 2 0 4 2 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 9 3 0	2 0 2 2 0 4 2 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 1 6 9 8	0 0 0 0 1 5 1 6 9 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 9 3 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 1 1 0 3		-
2	4 9	2 0 2 0 0 9 3 0		-
3	1 0 1	2 0 2 0 0 9 3 0		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. Pais	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233409151

(415)7707212489984(8020) 000014123340915 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 7 9 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 5 2 6 2 6 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BOGOTA	MENDIVELSO	ZULY	MILADY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233409151

(415)7707212489984(8020) 000014123340915 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 7 9 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 5 2 6 2 6 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BOGOTA	MENDIVELSO	ZULY	MILADY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 4 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141233409151

(415)7707212489984(8020) 000014123340915 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 7 9 2 2	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Ensayos y análisis técnicos 7 1 2 0	

162. Nombre del establecimiento: INGENIERIA, BIENES Y SERVICIOS DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 20 26 30 BRR BICENTENARIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 7 6 6 2	2 0 1 1 0 8 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 4 3 2 0 0 2 8 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 35.262.679
BOGOTA MENDIVELSO

APELLIDOS
ZULY MILADY

NOMBRES



FIRMA

COTIZACIÓN GOBERNACIÓN DE CASANARE



FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1980
PAZ DE ARIPORO (MORENO)
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-JUN-1998 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-4600100-01153720-F-0035262679-20200625 0071546135A 1 9012860147

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 16:05:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35262679
Código de Verificación	35262679260525160529

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296637199

PIB
16:06:17

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35262679:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 04:07:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **35262679** y Nombre: **ZULY MILADY BOGOTA MENDIVELSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140823889** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:08:02 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **35262679**

Apellidos y Nombres: **BOGOTA MENDIVELSO ZULY MILADY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:09:20 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **35262679,** Apellidos y Nombres **BOGOTA MENDIVELSO ZULY MILADY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEPARTAMENTO DE CASANARE**, con NIT **892099216-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Anexo FORMATO DE COTIZACIÓN

Ciudad, 26 de marzo 2026
Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaria de Infraestructura
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El suscrito JOHN FREDY ALFARO GUTIÉRREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 74.183.156 expedida en Sogamoso, como persona natural, me permito presentar la cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO
1. EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA PARA VÍAS O DISEÑOS DE PLACAS HUELLAS							
1	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material cohesivo (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	$ 192,000.00
2	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Apique para la identificación del suelo en material granular (por m). Norma INV E - 102-13	m	1	$ 231,500.00
3	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Conservación y transporte de muestras de suelo Norma INV E - 103 - 13	Unidad	1	$ 87,000.00
4	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Toma de muestras de suelos en superficie Norma INV E - 104-13	Unidad	1	$ 132,000.00
5	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Contenido de humedad de los suelos Norma INV E - 122-13	Unidad	1	$ 29,500.00
6	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de los tamaños de las pariculas Norma INV E - 123-13	Unidad	1	$ 71,000.00

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/02/2026 - 08:07:50
Recibo No. S001025070, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzXRfMshun

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOHN FREDY ALFARO GUTIERREZ
Identificación : CC. - 74183156
Nit : 74183156-4
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 73940
Fecha de matrícula: 04 de junio de 2009
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 44F N 38 -34
Barrio : BRR VILLA LUCIA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : johnalfaroingenieria@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208319404
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 44F N 38 -34
Barrio : BRR VILLA LUCIA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : johnalfaroingenieria@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: F4290 G4752

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Consultor de proyectos obras civiles

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $25.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $25.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $25.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $25.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $5.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 19/02/2026 - 08:07:50
Recibo No. S001025070, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MzXRfMshun

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973599974

(415)7707212489984(8020) 000001497359974

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 4 1 8 3 1 5 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 1 8 3 1 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá	1 5	Sogamoso	7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALFARO	GUTIERREZ	JOHN	FREDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio		
COLOMBIA	1 6 9	Casanare	8 5	Yopal	0 0 1

41. Dirección principal
CR 44 F 38 34 BRR VILLA LUCIA

42. Correo electrónico johnalfaroingenieria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 3 1 9 4 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 9 0 6 0 4	4 9 2 3	2 0 0 9 0 6 0 4	4 2 9 0	7 1 1 1	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-01-18 / 03:47:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALFARO GUTIERREZ JOHN FREDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14973599974

(415)7707212489984(8020) 000001497359997 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 4 1 8 3 1 5 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	7 3 9 4 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

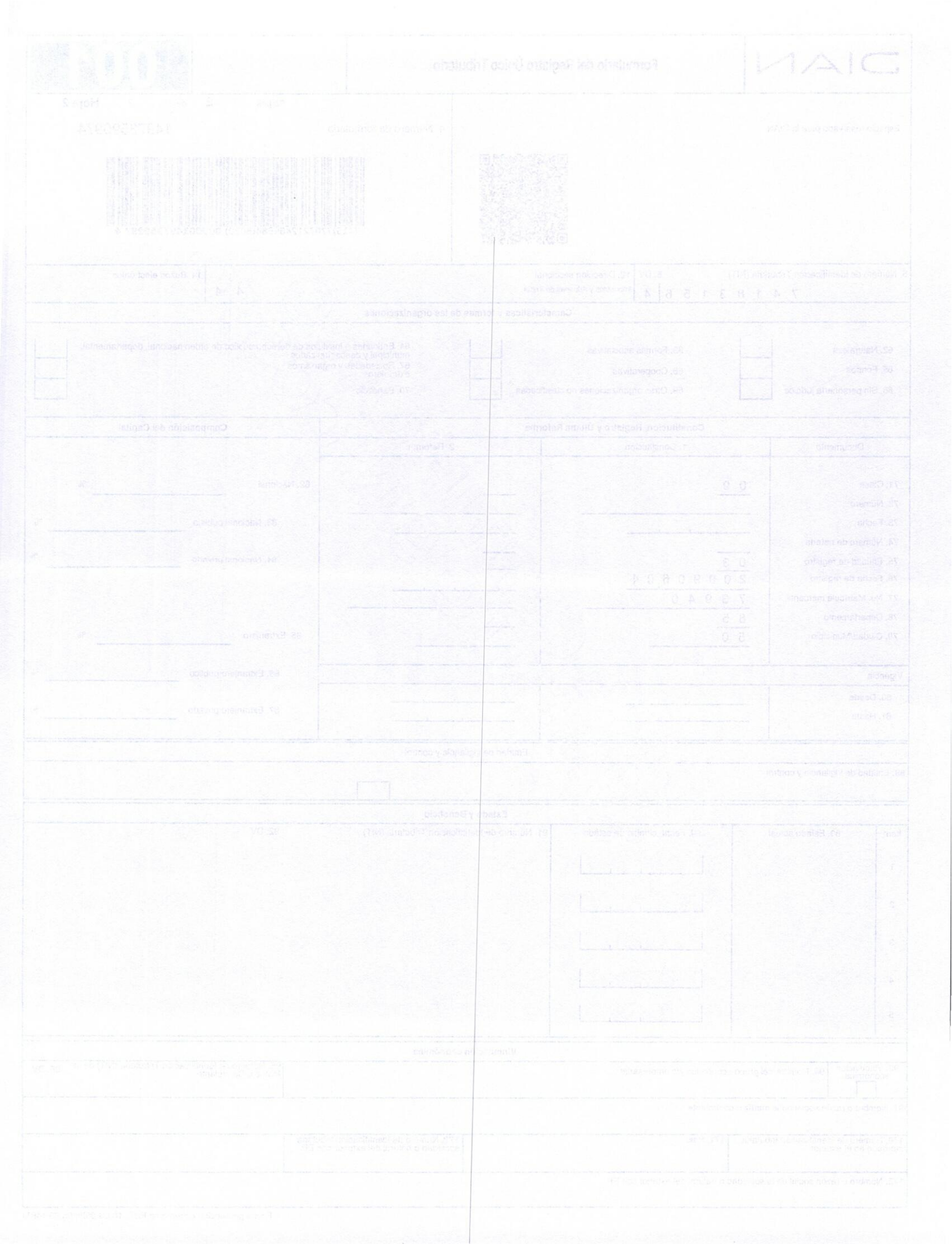
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

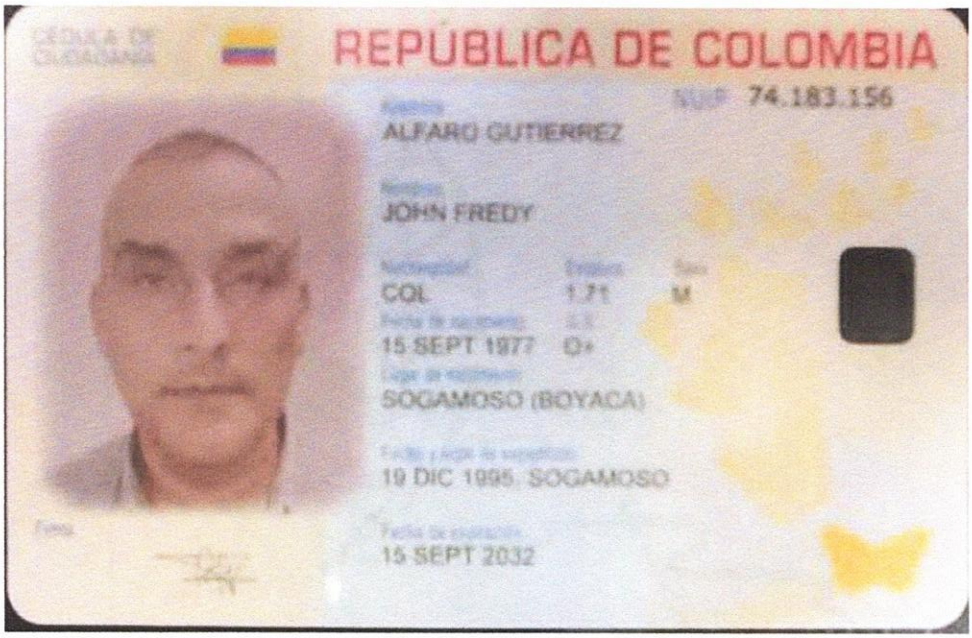
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO




REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 74.183.156
ALFARO GUTIERREZ
JOHN FREDY
CQL
1.71
M
15 SEPT 1977
O+
SOGAMOSO (BOYACA)
19 DIC 1995, SOGAMOSO
15 SEPT 2032


ICCOL0047655436072777<<<<<<<<<<<
7709151M3209158COL74183156<<<8
ALFARO<GUTIERREZ<<JOHN<FREDY<<

7	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite líquido de los suelos Norma INV E - 125-13	Unidad	1	$ 68,000.00
8	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación del límite plastico de los suelos Norma INV E - 126-13	Unidad	1	$ 68,000.00
9	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Determinación de suelo expansivo Norma INV E 132-13	Unidad	1	$ 215,000.00
10	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Ensayo modificado de compactación Norma inv e - 142-13	Unidad	1	$ 285,000.00
11	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	CBR de suelos compactados en laboratorio y sobre muestras inalteradas Norma INV E 148-13	Unidad	1	$ 315,000.00
12	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Informe geotecnico con calculo CBR de diseño por tramo evaluado	Unidad	1	$ 950,000.00
13	81101500	SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TÉCNOLOGIA	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA	Alquiler de camioneta diaria para transporte de equipos para la toma de muestras y recolección de muestras de estudios de suelos.	Unidad	1	$ 880,000.00

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 2 meses desde la fecha ofertada

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

John Fredy Alfaro Gutiérrez
C.C. 74.183.156

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de mayo de 2026, a las 16:11:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74183156
Código de Verificación	74183156260525161101

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296637711

PIB
16:11:53

Bogotá DC, 25 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN FREDY ALFARO GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74183156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/05/2026 04:13:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74183156** y Nombre: **JOHN FREDY ALFARO GUTIERREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140824693** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:14:10 PM horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **74183156**

Apellidos y Nombres: **ALFARO GUTIERREZ JOHN FREDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:15:08 horas del 25/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74183156,** Apellidos y Nombres **ALFARO GUTIERREZ JOHN FREDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEPARTAMENTO DE CASANARE**, con NIT **892099216-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta